

CAPÍTULO I: RESUMEN EJECUTIVO



CAPITULO I: RESUMEN EJECUTIVO

1. NOMBRE DEL IOARR.

“RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE OLLABAMBA DE AP-659 EN EL CENTRO POBLADO OLLABAMBA, DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC”, con CUI: 2634572

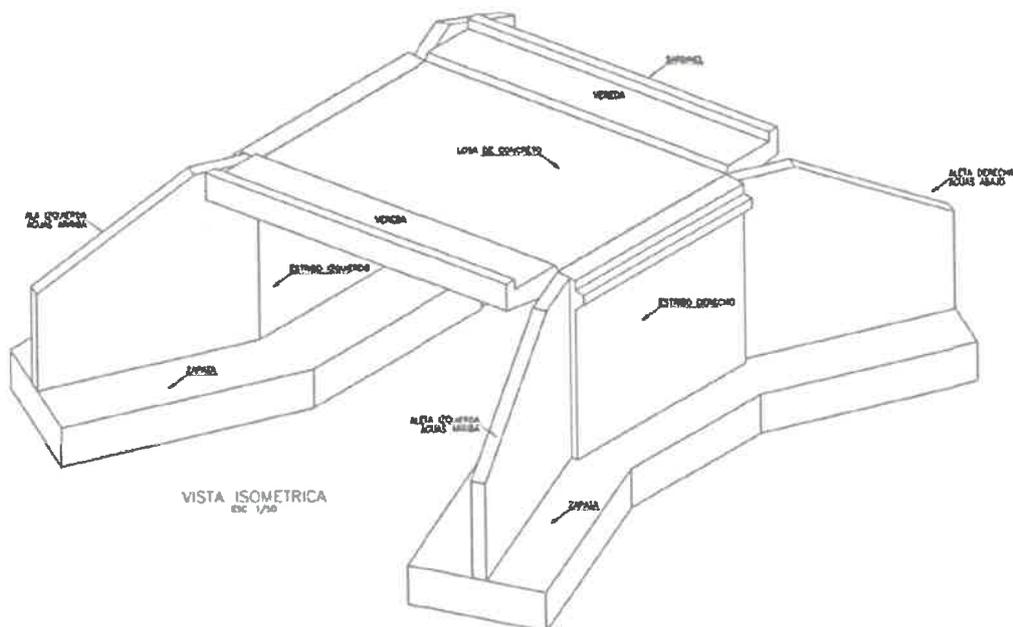


Imagen 01: Diseño del puente vehicular y peatonal en Ollabamba

2. DATOS GENERALES

Función	: 15 Transporte
División Funcional	: 33 Transporte Terrestre.
Código único	: 2634572
Estado	: Viable
Ubicación	: Ollabamba - San Jerónimo – Andahuaylas – Apurimac.
Entidad	: Municipalidad Distrital de San Jerónimo



3. ANTECEDENTES.

El puente que existe Sobre el cauce del Rio Uchuyran tiene una antigüedad de más de 50 años y con una sola vía, dificulta el transito normal de vehículos además de no contar con veredas para tránsito peatonal.

El IOARR que se propone es un puente Tipo Losa simplemente apoyado y de acuerdo a la gestión y propósitos municipales para el año fiscal 2024.

4. UBICACIÓN DEL IOARR.

428



El IOARR se encuentra localizado en:

UBICACIÓN POLITICA

Lugar	: Ollabamba
Distrito	: San Jerónimo
Provincia	: Andahuaylas
Región	: Apurímac
Región Geográfica	: Sierra

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Coordenadas UTM	: Este X= 681845.04
	: Norte Y= 8489777.40
Región geográfica	: Sierra
Zona	: 18L
Altitud	: 3,369 m.s.n.m.



Imagen 02: Ubicación satelital del punto de intervención con IOARR



Juan Tony Vilca
CIP N° 78530
INGENIERO CIVIL

Imagen 03: Vista de la estructura actual del puente Ollabamba



5. ACCESO A LA ZONA.

Del distrito San Jerónimo (plaza de armas) hacia el puente Ollabamba, se encuentra a una distancia de 9.2 km y el tiempo estimado de la ruta de viaje desde la plaza de armas de San Jerónimo hasta el punto (Puente Ollabamba) es de 19 min (vehículo camioneta), mientras a caminata normalmente de una persona en un estado normal consta de un tiempo de 01h con 41min.



Imagen 04: Vista satelital del recorrido punto inicio (San Jerónimo) y punto final (puente Ollabamba)

Para poder llegar desde San Jerónimo a Ollabamba se describe de la siguiente manera: Se traslada por la ruta nacional PE 3S (vía asfaltada en buen estado) luego a 8.5km de recorrido hay un desvío por el Cp Poltoca para el lado derecho ingresando a una ruta local AP-659 (vía sin afirmar en regular estado) hasta el puente Ollabamba (cauce río Uchuyran) que limita el centro poblado de Poltoca y Ollabamba.

6. OBJETIVO DEL IOARR.

El IOARR tiene como objetivo: "Brindar adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en el puente Ollabamba, del distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac".

7. POBLACION BENEFICIARIA

La población beneficiaria directa según datos estadísticos del INEI representa de la siguiente tabla. (ver tabla 1)

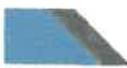
Tabla 1: Cantidad poblacional censada

CENTRO POBLADO	fc	VARONES	MUJERES
Ollabamba	1	122	137
TOTAL		259 población censada	

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017


Juan Yomy Vilasaca Vitca
 CIP N° 78530
 INGENIERO CIVIL

La cantidad indicada de beneficiarios representa a ser los beneficiarios directos y activos. Mientras los beneficiarios indirectos vendrían a ser los beneficiarios de los sectores aledaños y centros poblados del distrito de San Jerónimo, como vendría ser, el centro poblado de Poltoca con 886 pobladores y Lliupapuquio con 1,935 pobladores.



Lo pobladores del centro poblado de Ollabamba son los mas interesados por la nueva infraestructura del puente, dado que a través de ello salen hacia la vía nacional (PE 3S con superficie pavimento flexible) el cual es mas seguro para poder llegar del distrito de San Jerónimo. Existe vías alternas y rutas locales, sin embargo, no son adecuadas para el tránsito vehicular debido que son trochas carrozables y se encuentran en mas estado con curvas cerradas y pendientes elevados.

8. JUSTIFICACIÓN DEL IOARR.

La Municipalidad distrital de San Jerónimo, es una entidad que busca organizar y conducir la gestión pública distrital en forma transparente, efectiva y descentralizada, con lineamientos de política efectiva para planificar y promover el desarrollo integral sostenible. Dentro de los lineamientos de política en la dimensión social se tiene: Mejorar las condiciones de vida de la población en su sector y una de las condiciones es mejorar el tránsito de Personas y Mercancías, mediante la ejecución de infraestructura física vial.

Las razones que llevan a la Municipalidad Distrital de San Jerónimo como Unidad Ejecutora recomendada se sustentan en las siguientes razones:

- Es de competencia de la institución.
- Cuenta con la suficiente capacidad técnica.
- Cuenta con la suficiente experiencia para la ejecución de proyectos de inversión Pública.

Por lo que la inversión identificada se encuentra enmarcado dentro del plan de desarrollo Distrital. Para dar más cabida al sustento de la construcción de la nueva infraestructura, son por las siguientes razones;

- ❖ La infraestructura actual (puente Ollabamba) tiene más de 50 años de vida útil desde su construcción. (Datos recopilados según encuestas a los pobladores).
- ❖ El diseño de la infraestructura existente no reúne los requisitos que actualmente lo usuarios necesitan como; veredas para el pase peatonal con barandas metálicas y el ancho de la calzada.
- ❖ Se ha generado accidentes e incidentes automovilísticos desde el 2014 en adelante. (Datos recopilados según encuestas a los pobladores).
- ❖ A través del puente muchos pobladores llevan sus productos y ganados para que puedan comercializar en las ferias de la ciudad de Andahuaylas y mercado local del distrito de San Jerónimo.
- ❖ A través del puente muchos jóvenes van a realizar sus estudios superiores como, universidades e institutos que se encuentran ubicadas en la ciudad de Talavera, Andahuaylas y San Jerónimo.



 *Juan Yony Vilasaca Vilca*
CIP N° 78530
INGENIERO CIVIL

Imagen 05: Vista de la socialización de autoridades de la localidad de Ollabamba



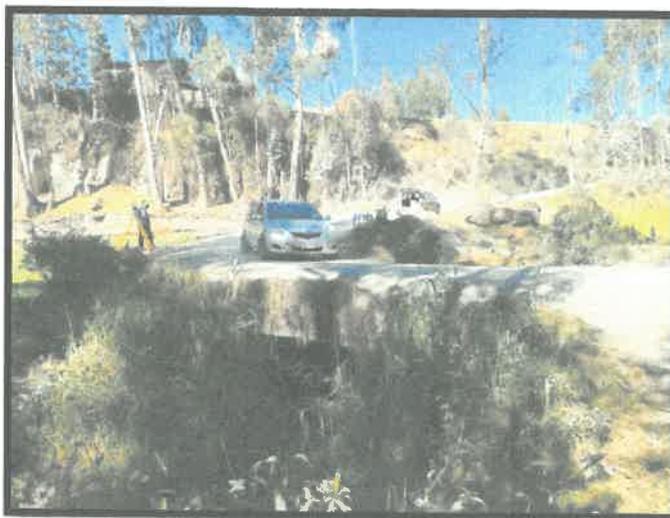


Imagen 06: Vista de la circulación de vehículos

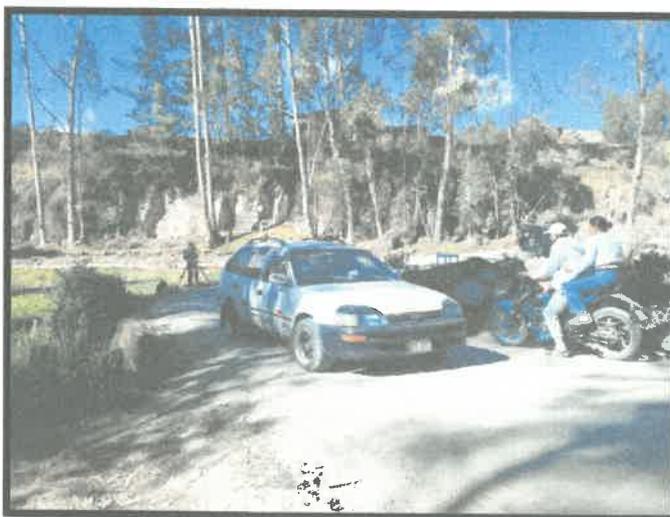


Imagen 07: Vista de la circulación de vehículos



Juan Yami Armasca Vitca
CIP N° 78530
INGENIERO CIVIL

Es necesarios la renovación del puente existente con la nueva infraestructura que se plantea en el siguiente capítulo 9 metas físicas, el cual es de suma importancia para garantizar el libre tránsito vehicular y peatonal de los pobladores del centro poblado de Ollabamba.

9. METAS FÍSICA.

La renovación del Puente Ollabamba está planteada sobre el cauce río Uchuyran que limita con el centro poblado de Poltocha y que se encuentra a 0.70 km de la vía nacional PE 3S, el cual mediante los estudios realizados como topográfico, hidrológico, estructural, etc, se proyecta el nuevo puente con las siguientes características básicas:

- Tipo de puente: Losa simplemente apoyada.



- Luz total del tablero: 6.0 m (medida que está apoyada sobre los estribos del puente).
- Ancho de la calzada: 6.0 m (3.0m por cada carril).
- Numero de vías: 01 calzada (02 carriles)
- Ancho de veredas: 1.0 m ambos lados (0.7 m de plataforma + 0.10 m de rampa para drenaje + 0.20 m de baranda metálica)
- Ancho total del tablero: 8.00 m (6.0 m de calzada + 1.0 m de vereda ambos lados)
- Superficie de rodadura: Losa de concreto armado
- Baranda metálica: 6.52m ambos lados
- Losa de aproximación: 25.93m² ambos lados

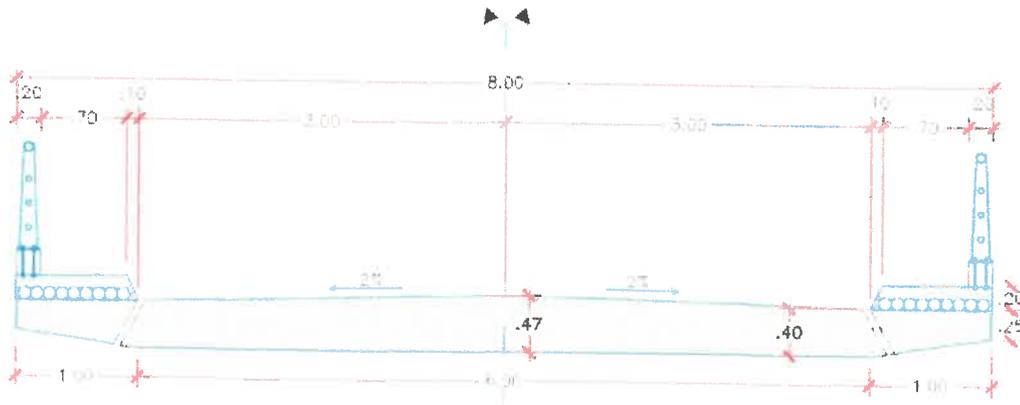


Imagen 08: Vista de la sección transversal del puente

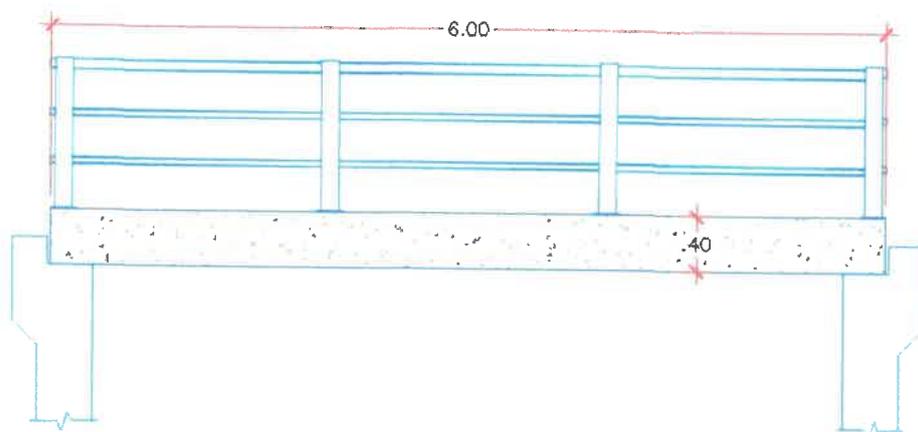


Imagen 09: Vista longitudinal lateral del puente



Juan Yony Vilasaca Vilca
 CIP N° 78530
 INGENIERO CIVIL

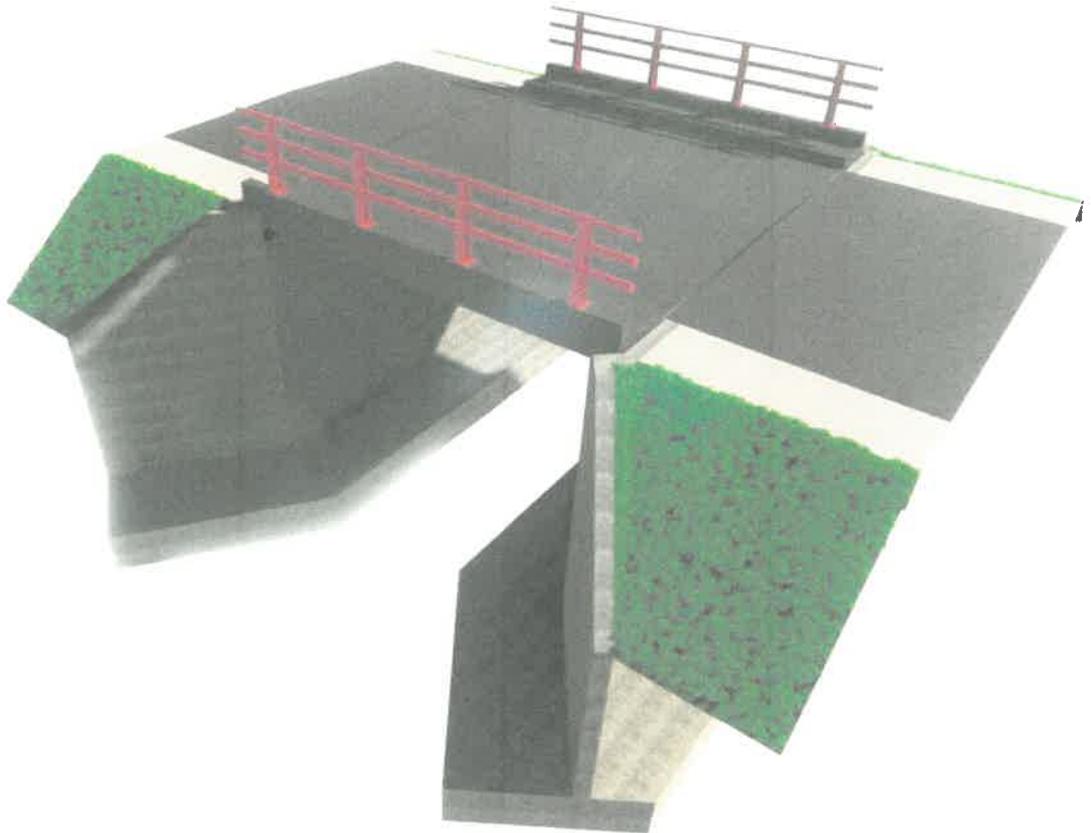


Imagen 10: Vista representativa en 3D del puente Ollabamba

Se tendrá una estructura total de puente de 8.0m de ancho (inc. Veredas) y 6.0m de luz con sobrecarga de diseño: HL-93 (especificaciones AASHTO, versión LRFD)

De la misma manera se complementa el IOARR con otras obras como son:

- Defensa ribereña: 37.60m con sistema de gaviones tipo cajón.
- Emboquillado de piedra: 69.64m² de plataforma en fondo del lecho.
- Accesos: 57.75 m con relleno en vía con ancho de 6.0 m.

 *Juan Tony Hinasaca Vitor*
CIP N° 64530
INGENIERO CIVIL

10. PRESUPUESTO DE OBRA.

El costo de la actividad ha sido elaborado considerando que se ejecutará bajo la modalidad de ADMINISTRACIÓN INDIRECTA Y/O CONTRATO; el monto total asciende es de S/. 1,145,279.00 (SON: UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES) el cual incluye: (costo directo, gastos generales, utilidad, IGV, costo de supervisión de obra y expediente técnico). (Ver tabla 2)



Tabla 2: Presupuesto Base del IOARR

RESUMEN PRESUPUESTO GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA:		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO	
OBRA:		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE OLLABAMBA DE AP-659 EN EL CENTRO POBLADO OLLABAMBA, DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	
MODALIDAD DE EJECUCION:		CONTRATO	
FECHA DE PRECIOS:		SETIEMBRE DEL 2024	
ITEM	PRESUPUESTO	PORCENTAJE	COSTO
1.00	PRESUPUESTO GENERAL		S/. 669,117.47
2.00	COSTO DIRECTO		S/. 669,117.47
3.00	GASTOS GENERALES	19.79%	S/. 132,411.01
4.00	UTILIDAD	10.00%	S/. 66,911.75
5.00	SUB TOTAL		S/. 868,440.23
6.00	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	18.0%	S/. 156,319.24
	PRESUPUESTO BASE		S/. 1,024,759.47
7.00	SUPERVISION	7.81%	S/. 80,019.53
8.00	EXPEDIENTE TECNICO	3.95%	S/. 40,500.00
	PRESUPUESTO TOTAL		S/. 1,145,279.00
SON: UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES			

Fuente: Elab. propia

11. COMPONENTE:

Renovación de infraestructura para el servicio de transitabilidad vehicular y peatonal.

12. MODALIDAD DE EJECUCIÓN.

La ejecución del IOARR es por ADMINISTRACION INDIRECTA Y/O CONTRATO.

13. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

El plazo de ejecución será de 03 meses (90 días calendarios)

14. FINANCIAMIENTO:

Municipalidad Distrital de San Jerónimo (recursos determinados RD y recursos ordinarios RO).

San Jerónimo, setiembre del 2024



 Juan Tony Hilasca Vilca
 CIP N° 78530
 INGENIERO CIVIL

